

## INFORME DE EVALUACIÓN PREVIA DE IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO

<b>Nombre:</b>	ANTEPROYECTO DE NORMA FORAL del Impuesto sobre la extracción del Gas, Petróleo y Condensados.
<b>Órgano responsable:</b>	Servicio de Política Fiscal / Secretaría General Técnica
<b>Departamento:</b>	Hacienda y Finanzas



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE NORMA O PROPUESTA DE ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de proyecto de norma o propuesta de acto administrativo de carácter general:	ANTEPROYECTO DE NORMA FORAL del Impuesto sobre la extracción del Gas, Petróleo y Condensados.
Señalar, en su caso, otras normas, planes, etc. relacionados con el proyecto o propuesta:	Ley 8/2015, de 21 de mayo por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.
Objetivo/s del proyecto o propuesta:	<p>El Impuesto sobre el Valor de la Extracción de Gas, Petróleo y Condensados es un tributo de carácter directo y naturaleza real que grava el valor de los productos de dominio público gas, petróleo y condensados extraídos en el ámbito de aplicación del impuesto, una vez realizado el primer tratamiento de depuración y separación de los mismos.</p> <p>De acuerdo con el artículo 23 sexies del vigente Concerto Económico este impuesto se configura como tributo concertado que se regirá por las mismas normas sustantivas y formales establecidas por el Estado.</p> <p>Al objeto de incorporar a nuestro sistema tributario esta nueva figura impositiva y su regulación, se hace necesario aprobar este anteproyecto de Norma Foral.</p>
Población destinataria del proyecto o propuesta:	Son contribuyentes del Impuesto las personas físicas o jurídicas y las entidades a que se refiere el apartado 3 del artículo 34 de la Norma Foral 2/2005, de 10 de marzo, General Tributaria del Territorio Histórico de Bizkaia, que realicen las actividades objeto del impuesto..
Recursos económicos destinados:	Ninguno.
¿ Tiene el proyecto o propuesta algún objetivo vinculado a <b>igualdad de mujeres y hombres</b> ? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	



Señalar los objetivos vinculados a igualdad de mujeres y hombres, las medidas incluidas en la norma para dar respuesta a esos objetivos y los indicadores de evaluación (teniendo en cuenta para estos últimos los siguientes criterios de evaluación: coherencia, cobertura, eficacia, eficiencia, equidad, satisfacción, calidad de la información y atención, transparencia, participación, impacto y sostenibilidad):

<b>OBJETIVOS del proyecto o propuesta VINCULADOS A IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES</b>	<b>CUANTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>	<b>MEDIDAS incluidas en el proyecto o propuesta para dar RESPUESTA A LOS OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN propuestos para medir el GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>
No hay			

#### **EVALUACIÓN PREVIA DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO:**

##### **Presencia de mujeres y hombres**

En caso de que hubiera habido una norma, plan, etc. anterior, ¿cuál ha sido el número de personas beneficiarias o destinatarias?

Es un impuesto de nueva implantación por lo que no se dispone de datos anteriores.

<b>Personas beneficiarias o destinatarias de manera DIRECTA</b>		<b>Personas beneficiarias o destinatarias de manera INDIRECTA</b>	
Nº total:	No se dispone de datos	Nº total:	No se dispone de datos
Nº de mujeres:		Nº de mujeres:	
Nº de hombres:		Nº de hombres:	



¿Cuál ha sido la influencia en mujeres y hombres?

No se dispone de datos.

Aquí se pretende recoger información de datos cuantitativos y cualitativos sobre la población a la que afecta el proyecto o propuesta a través de la búsqueda de información existente (no extraídos de una norma anterior)

Cite la fuente consultada y en las que ha obtenido información relacionada con la población a la que afecta el proyecto o propuesta:

ASPECTO ANALIZADO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	FUENTE (AÑO)

¿Existen desviaciones entre los datos obtenidos de una anterior norma y los obtenidos de estudios o de fuentes oficiales? En caso afirmativo, señale las diferencias encontradas:

No se dispone de datos anteriores.

### Acceso a los recursos

¿Qué <b>acceso a los recursos</b> tienen mujeres y hombres en el ámbito de actuación del proyecto o propuesta (tiempo, espacio, dinero y recursos económicos, información, educación y formación, empleo y carrera profesional, trabajo doméstico o reproductivo, nuevas tecnologías, servicios de asistencia sanitaria, vivienda, medios de transporte, ocio,...)? Posibilidad de aportar datos que soporten la respuesta dada.	No procede el análisis.
En el caso de que existieran <b>diferencias</b> en el acceso a los	No procede el análisis.



recursos, ¿se van a <b>intentar reducir o eliminar</b> mediante el proyecto o propuesta? ¿De qué manera?	
¿Se va a intentar <b>ampliar la autonomía</b> del sexo que esté subrepresentado mediante el proyecto o propuesta? ¿Cómo?	No procede el análisis.

### Participación en la toma de decisiones

En el caso de que el proyecto o propuesta tenga entidades beneficiarias y no personas, ¿Se tiene en cuenta la <b>desagregación por</b> género que se produce en el <b>máximo órgano de gobierno</b> de las entidades beneficiarias del proyecto o propuesta? ¿Y en las <b>personas</b> que componen las entidades? ¿De qué manera? Posibilidad de aportar datos que soporten la respuesta dada.	No procede el análisis.
¿Se fijan <b>medida/s</b> para <b>garantizar una representación equilibrada</b> de mujeres y hombres <b>o al menos una presencia similar</b> de mujeres y hombres al del ámbito del proyecto o propuesta? ¿Cuál/es?	No procede el análisis.
¿Se ha previsto una <b>representación equilibrada</b> en la elaboración y ejecución del proyecto o propuesta? ¿Cuál ha sido?	No procede el análisis.

### Normas sociales y valores



Mediante el proyecto o propuesta, ¿Se ayuda a <b>romper</b> con los <b>estereotipos y roles establecidos</b> para mujeres y hombres o la <b>división del trabajo</b> en función del sexo? ¿Y las desigualdades en el valor que se concede a las tareas que desarrollan mujeres y hombres? ¿De qué manera? Posibilidad de aportar datos que soporten la respuesta dada.	No procede el análisis.
¿Se <b>tiene en cuenta</b> la <b>diversidad existente</b> dentro de las propias mujeres y de los hombres? ¿De qué manera? Posibilidad de aportar datos que soporten la respuesta dada.	No procede el análisis

### Cumplimiento de la normativa en materia de igualdad de mujeres y hombres

El proyecto o propuesta, ¿responde a algún compromiso de una Ley/Plan para la Igualdad de mujeres y hombres o Ley/Plan Sectorial?

- Bai / Sí  
 Ez / No

En caso afirmativo, señalar cuál(es):

¿Se cumple lo indicado por dichas normas o instrumentos jurídicos? ¿O va más allá de lo indicado por las mismas?	No procede el análisis
--	------------------------



<b>¿Se ha incluido en el texto del proyecto de norma o propuesta de acto administrativo de carácter general alguna medida...</b>	<b>Indicar los artículos en que se incluyen las medidas y su descripción</b>
... para promover la incorporación de la perspectiva de género?	<input type="checkbox"/> Incorporando la igualdad de mujeres y hombres como principio, objetivo o a título declarativo o expositivo
	<input type="checkbox"/> Haciendo o promoviendo un uso no sexista del lenguaje
	<input type="checkbox"/> Haciendo o promoviendo la utilización de datos desagregados por sexo
	<input type="checkbox"/> Incluyendo la igualdad de mujeres y hombres como contenido o criterio (de admisión, valoración o ejecución) en procesos selectivos, subvenciones, convenio o actividades, formativas,...
	<input type="checkbox"/> Mejorando el conocimiento de la situación diferencial de mujeres y hombres
	<input type="checkbox"/> Promoviendo la participación de personas con formación en cuestiones de género y/o entidades que trabajan por la igualdad de mujeres y hombres
	<input type="checkbox"/> Otras, especificar:



... de acción positiva?	<input type="checkbox"/> Para las mujeres	
	<input type="checkbox"/> Para la implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres	
	<input type="checkbox"/> Otras, especificar:	
... aparentemente neutra pero con un previsible impacto de género positivo?	<input type="checkbox"/> Para víctimas de violencia	
	<input type="checkbox"/> Para familias monoparentales	
	<input type="checkbox"/> Para quienes asumen el cuidado de personas dependientes	
	<input type="checkbox"/> Otras, especificar:	
... para disminuir las desigualdades de las mujeres que sufren múltiple discriminación?	<input type="checkbox"/> Por edad	
	<input type="checkbox"/> Por clase social	
	<input type="checkbox"/> Por opción sexual	
	<input type="checkbox"/> Por discapacidad	
	<input type="checkbox"/> Por etnia y/o raza	
	<input type="checkbox"/> Por origen nacional	
	<input type="checkbox"/> Otras, especificar:	
... prohibitiva o sancionadora?	<input type="checkbox"/> Por incurrir en la discriminación por razón de sexo	
	<input type="checkbox"/> Por hacer un uso sexista del lenguaje y las imágenes	
	<input type="checkbox"/> Otras, especificar:	





<b>Más allá del contenido del proyecto de norma o propuesta de acto administrativo de carácter general, ¿Se ha incluido alguna medida...</b>	<b>Descripción</b>
... dirigida a complementar o incrementar la eficacia de los objetivos y medidas para la igualdad de mujeres y hombres?	<input type="checkbox"/> Acciones de refuerzo a la difusión
	<input type="checkbox"/> Actuaciones de seguimiento y evaluación
	<input type="checkbox"/> Adecuación de estadísticas y realización de estudios específicos
	<input type="checkbox"/> Acciones de información, sensibilización y formación
	<input type="checkbox"/> Adecuación o adopción de normas, planes o programas
	<input type="checkbox"/> Elaboración de planes para la igualdad de mujeres y hombres
	<input type="checkbox"/> Creación de estructuras o servicios
	<input type="checkbox"/> Otras, especificar:

Nork sinatuta / Firmado por: GEMMA MARTINEZ BARBARA - Data / Fecha: 2018-11-12  
ZERGA POLITIKA ZERBITZUKO BURUA  
JEFE/A SERVICIO DE POLÍTICA FISCAL